



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE MENORCA

14950 *Notificación propuesta de resolución expediente sancionador 09SAN13801*

Visto que se ha intentado la notificación de la propuesta de resolución del procedimiento sancionador del expediente 09SAN13801 a 'interesado y visto que no se ha podido notificar por causas no imputables a esta administración, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, se procede a notificar mediante edicto del extracto del contenido de los actos que a continuación se especifican:

Expediente: 09 SAN 13801

Fecha de la propuesta: 11.8.2014

Interesado: Jose Maria Ginestà Flaqué

Norma y artículo infringido: artículos 90.2g) de la Ley de Costas y artículo 174 c), d) y i) de su Reglamento de aplicación

Sanción propuesta: 30.262,34 euros

Organo competente para resolver: consejera ejecutiva del Departamento de Ordenación del Territorio del CIM

Instructora: Elisabet Fiol Bernat

De conformidad con el citado artículo 61, para evitar cualquier posible lesión que de la publicación íntegra de la citada propuesta de resolución pudiese derivarse para los derechos e intereses legítimos del interesado, se significa que el texto íntegro del acto que se notifica se encuentra a su disposición, previa acreditación de su identidad o de la representación conferida, durante el plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, en el Departamento de Ordenación del Territorio del Consell Insular de Menorca (plaza Biosfera nº 5 – 07703 Maó)

Los interesados podran presentar alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estimen pertinentes ante el instructor del procedimiento durante el plazo improrrogable de 15 días a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Este es un acto de trámite y como tal no procede la interposición de recursos contra el mismo.

Mao, 26 de agosto de 2014

El jefe de secció de urbanismo

Mateu Martínez Martínez

